

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-390-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 2 oficios en respuesta a solicitud del Ministerio Público
- Emisión de 7 oficios para dar respuesta a la Unidad de Información Pública.
- Emisión de oficio en respuesta a solicitud de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención de usuarios en los días asignados durante el mes de septiembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.
- Atención a usuarios por vía telefónica durante el mes de septiembre sobre la información de requisitos mínimos para el trámite.
- Revisión de 35 solicitudes electrónicas del mes de septiembre a través del sistema de expedientes en línea para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expediente.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 34 Resoluciones.
- Elaboración de 8 Providencias.
- Elaboración de 10 Oficios.
- Elaboración de 59 Hojas de trámite.
- Elaboración de 1 Remisión.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 29 expedientes de solicitudes vía electrónica.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Gabriela
Alejandra Santos
Ceballos
Fecha: 2024.09.04
10:23:25 -06'00'

Gabriela Alejandra Santos Ceballos
DPI No. (2718283820101)



Ruth Liliana
Rodriguez Gonzalez
de Aguilar
2024.09.05 14:18:40
-06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Firmado digitalmente
por c8e345c4-42f2-4428-
a2b3-b9997e730aac
Fecha: 2024.09.06
22:21:25 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalment
e por Carlos
Alberto
Avalos Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Gabriela Alejandra Santos Ceballos

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-390-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.



Firmado digitalmente por
Gabriela Alejandra Santos
Ceballos
Fecha: 2024.09.04 10:23:58 -06'00'

Gabriela Alejandra Santos Ceballos
DPI: (2718283820101)

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-390-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de oficio para dar respuesta a solicitud del Congreso de la República de Guatemala.
- Emisión de oficio para dar respuesta a la Unidad de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a usuarios por vía telefónica durante el mes de julio sobre la información de requisitos mínimos para el trámite.
- Atención a usuarios en los días asignados durante el mes de julio para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.
- Revisión de 30 solicitudes electrónicas del mes de julio, a través del sistema de expedientes en línea para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expediente.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 37 Resoluciones.
- Elaboración de 1 Providencias.
- Elaboración de 43 Hojas de trámite.
- Elaboración de 6 Oficios.
- Elaboración de 6 Cédulas.
- Elaboración de 4 Remisiones.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 30 expedientes de solicitudes vía electrónica.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de oficio en respuesta a solicitud del Ministerio Público.
- Emisión de oficio en respuesta a solicitud del Congreso de la República de Guatemala.
- Emisión de 11 oficios para dar respuesta a la Unidad de Información Pública.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención de usuarios en los días asignados durante el mes de agosto sobre la información de requisitos mínimos para el trámite.
- Atención a usuarios en los días asignados durante el mes de agosto para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.
- Revisión de 48 solicitudes electrónicas del mes de julio, a través del sistema de expedientes en línea para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expediente.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 37 Resoluciones.
- Elaboración de 14 Providencias.
- Elaboración de 12 Oficios.
- Elaboración de 89 Hojas de trámite.
- Elaboración de 1 Remisión.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 48 expedientes de solicitudes vía electrónica.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes

- Emisión de 2 oficios en respuesta a solicitud del Ministerio Público
- Emisión de 7 oficios para dar respuesta a la Unidad de Información Pública.
- Emisión de oficio en respuesta a solicitud de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio.

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención de usuarios en los días asignados durante el mes de septiembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.
- Atención a usuarios por vía telefónica durante el mes de septiembre sobre la información de requisitos mínimos para el trámite.

- Revisión de 35 solicitudes electrónicas del mes de septiembre a través del sistema de expedientes en línea para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expediente.

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Elaboración de 34 Resoluciones.
- Elaboración de 8 Providencias.
- Elaboración de 10 Oficios.
- Elaboración de 59 Hojas de trámite.
- Elaboración de 1 Remisión.

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Creación de 29 expedientes de solicitudes vía electrónica.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Gabriela Alejandra
Santos Ceballos
Fecha: 2024.09.04
10:24:28 -06'00'

Gabriela Alejandra Santos Ceballos
DPI No. (2718283820101)



Ruth Liliana Rodriguez
Gonzalez de Aguilar
2024.09.05 14:19:37
-06'00'

Vo.Bo.Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Firmado
digitalmente por
c8e345c4-42f2-4428-
a2b3-b9997e730aac
Fecha: 2024.09.06
22:21:58 -06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalment
e por Carlos
Alberto
Avalos Ortiz

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

GABRIELA ALEJANDRA, SANTOS CEBALLOS
Nit Emisor: 84420618
GABRIELA ALEJANDRA SANTOS CEBALLOS
COLONIA BETHANIA 11-12 zona 7, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5961A3C4-9F94-4732-99B7-57A586123191
Serie: 5961A3C4 Número de DTE: 2677294898
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 10:09:21
Fecha y hora de certificación: 04-sep-2024 10:09:21

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía del 01/09/2024 al 30/09/2024, según contrato número MEM-390-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente
por Gabriela Alejandra
Santos Ceballos
Fecha: 2024.09.04
10:22:34 -06'00'



Firmado
digitalmente por
c8e345c4-42f2-44
28-a2b3-
b9997e730aac
Fecha: 2024.09.06
22:21:09 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"